

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8335** *SISTEMAS TECNOLÓGICOS REQQUALITY SC*

En cumplimiento del artículo, 14 de la Ley 3/2009, Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general de socios, celebrada el 3 de junio de 2014, acordó por unanimidad la transformación de Sociedad Civil a Sociedad de Responsabilidad Limitada aprobando el balance a 31 de marzo de 2014.

Y por la presente hace constar don Luis Carlos Soler Quilez como Administrador de la sociedad Sistemas Tecnologicos Requality SC.

Zaragoza, 17 de junio de 2014.- El Administrador.

ID: A140033577-1